

**CIENCIA
DE LA LEGISLACION.**

ESCRITA EN ITALIANO

POR EL CABALLERO CAYETANO FILANGIERI.

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR DON JAYME RUBIO,
Abogado de los Reales Consejos.



MADRID.
EN LA IMPRENTA DE MANUEL GONZALEZ.
MDCCLXXXVII.



PROLOGO DEL TRADUCTOR.

Entre los Griegos trató de las leyes con mucho saber y doctrina Platon , y le hubiera igualado entre los Latinos Cicerón si hubiese dexado concluida su obra ; pero aunque puede sacarse mucho fruto de la atenta lectura de los libros de estos sabios , sin embargo si atendemos el estado presente de las cosas no son bastantes para darnos el verdadero conocimiento de esta ciencia. Nuestro caracter es diferente del de los antiguos , son
otros

CIENCIA DE LA LEGISLACION.

INTRODUCCION.

¿Quáles son los solos objetos que hasta estos últimos tiempos han ocupado y merecido la atencion de los Soberanos de la Europa? Un arsenal formidable, una artilleria numerosa, y una tropa bien exercitada. Todos los cálculos que han sido exâminados á su presencia se han dirigido á la solucion de este problema: hallar el modo de matar mayor número de hombres en el menos tiempo posible.

Se han propuesto premios para el descubrimiento de la mas homicida evolucion. No se ha pensado en premiar al labrador que ha tirado dos sulcos en el tiempo que otros han tirado solo uno.

*

pe-

LA CIENCIA LEGISLATIVA.

LIBRO PRIMERO.

DE LAS REGLAS GENERALES

DE LA CIENCIA LEGISLATIVA.

CAPITULO PRIMERO.

Objeto único y universal de la Legislacion , deducido del origen de la Sociedad civil.

Sea qual fuese el estado de los hombres antes de formarse las sociedades civiles, qualquiera que sea la época de estas reuniones , su primitiva constitucion , y el plan sobre que se trazaron ; no puede dudarse fue una la causa que las produjo, uno el principio que las hizo nacer el amor á la *conservacion* y á la *tranquilidad*. Yo no soy tan extraño que suponga un estado natural anterior á la sociedad ci-